

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Anuncio, Precio. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

COMUNICADOS, a precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

OSTRAS SERVIDAS A domicilio. Café Occidente, Teléfono 151, y en El Diluvio, Colosia. 10-9

BENET, DENTISTA. Atarazanas, 7. TELÉFONO, NÚM 226.

CORCHO HIJOS. Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático. Precios desde 40 pesetas.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS. A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ (francesa) para educar y acompañar a dos señoritas. En esta imprenta darán razón.

SE VENDEN un tronco de yeguas, siete cuartas y siete años un potrillo andaluz para silla, coche ó semental y un charrí inglés enganchado. Razón: San Francisco, 30

EL COCHE DE NAVARETE Y compañía que hace el servicio de Santander á Santoña y Ampuero saldrá de Santander desde el día 15 del corriente á las ocho de la mañana para los indicados puntos y de Ampuero y Santoña para Santander á las siete y media de la mañana. Administrador en Santander: D. Francisco Pedraja. En Ampuero: D. Eugenio, y en Santoña: señor Revilla.

AVISO AL COMERCIO. Con fecha 13 del corriente he conferido poder general á mi sobrino Santiago M. López. Enrique L. Barredo.

CRÓNICA

Dentro de casa—en la provincia—hay hoy asuntos dignos de tratarse en este lugar, pero lo dejamos para otros, principalmente porque no todo se ha de hablar en un día.

Aquí, donde la política, ni ninguna clase de negocios públicos suelen ocupar la atención de las gentes, ayer se habló mucho de tres asuntos políticos, la dimisión del Alcalde, la designación de candidatos conservadores por esta provincia y la reunión del partido fusionista santanderino.

Oportunamente, y despacio, hablaremos de cada uno de ellos, limitándonos ahora á decir que el proceder del señor Aparicio ha sido muy aplaudido por gran parte de la opinión aquí en la capital, considerando que ha obrado bien al elevar al gobernador el escrito-protesta que leyó al Ayuntamiento anteanoche; que se considera difícil el triunfo de los cinco candidatos ministeriales que lucharán en las próximas elecciones, y que ha agradado generalmente que los fusionistas se organicen para la contienda, probando así que no son solos los republicanos los que aquí se mueven y agitan.

Fuera de la provincia nos llaman otros asuntos, de interés é importancia más generales, y puesto que se ha convenido atender á ellos principalmente, pasemos á hablar de ellos, aunque sea poco.

En primer lugar, se ha confirmado la noticia, que anteaer corría aquí entre los hombres de negocios, de que excede del triple la cantidad de billetes suscritos en España para el empréstito de Cuba, la cual noticia, sin que esto suponga censura alguna, no ha podido sorprender á nadie que conozca las constantes aficiones de los capitalistas españoles y sepan que siempre tienen éstos dinero para toda clase de papeles.

En segundo término, sigue comentándose la actitud de algunos proteccionistas, amigos del Gobierno, en la Junta nombrada para estudiar la reforma de los aranceles y de los tratados de comercio, que votaron con los librecambistas y dejaron solos al señor Gamazo y algunos diputados conservadores, representantes de Cataluña.

Según parece, este hecho y el resultado del empréstito que ha costado tantos ataques, quizás no imotivados, al señor Fabié, han animado algo los círculos políticos de Madrid, que, como dice nuestro correspondiente, arrastran vida muy lánguida y apenas dan señales de existencia cada vez que llegan á ellos informes de los disgustos que ha producido en el campo liberal la negativa del señor Sagasta á reunir inmediatamente á los exministros de su partido.

Todavía, á pesar de lo que lehan dicho los señores Montero Ríos y Núñez de Arce, no se ha decidido á ello el ilustre expresidente del Consejo, que esta vez no opina como El Correo, y que comprendiendo que en la junta anhelada han de ventilarse graves intereses del partido, prefiere tomar el pulso á sus correligionarios de provincias antes de inclinarse á ninguna de las dos tendencias que dividen á los prohombres y aun antes de atreverse á revelar alguna inclinación.

Y, por lo demás, ninguna otra cuestión se debate allá, de donde todos recibimos inspiraciones aunque no queremos, cosa que se habrá observado leyendo la prensa cortésana que no trae artículos de capital interés: continúa la paz, y hoy no hay más noticias políticas de sensación que la referente á la crisis del gobierno francés, la cual se conjuró por el patriotismo de Mr. Rouvier, y la que anuncia una nueva protesta del gobierno lusitano á consecuencia de la conducta de Inglaterra en el Zambze.

NOTAS SUELTAS

El ministro de Marina ha dirigido una circular á los arsenales, con el objeto de apreciar su marcha económica.

En ella se dictan reglas á fin de conocer con toda exactitud el costo por tonelada de la construcción de buques en los arsenales del Estado y apreciar la diferencia entre dicho costo en España y el que resulta en las construcciones similares que se verifican en los arsenales del extranjero.

Parece que el Gobierno no tiene todavía el menor conocimiento del mensaje que los Prelados han acordado dirigir á S. M. la Reina y que se había dicho que se elevaría á ella por conducto del mismo Gobierno.

Después de un extenso debate, en la última sesión de la Junta arancelaria, quedó aprobado el dictamen sobre la sección primera con pocas enmiendas.

El próximo lunes volverá á reunirse la Comisión, para seguir la discusión de las restantes ponencias.

Habiendo regresado ya á San Sebastián el rey don Francisco de Asís, no tardará muchos días la Corte en volver á Madrid, pues el viaje de don Francisco era lo único que difería la marcha.

Dícese que la Academia Española adquirirá el palacio que en la calle de San Bernardo de Madrid dejó la marquesa viuda de Guadalcazar, comprándolo en la cantidad de cinco millones de reales.

Ayer tarde ha debido tomar posesión en junta solemne del cargo de presidente del Consejo de Instrucción Pública el señor don José de Cárdenas, Director general que fué de Instrucción en 1879.

Se ha dicho que por indicaciones de la infanta Isabel y de don Francisco de Asís, S. M. el rey y sus augustos hermanos se quedarán en La Granja hasta que mejore la salud pública en Madrid.

El señor marqués de Cerralbo, en una conferencia con un redactor de un periódico francés, ha dicho que los carlistas en las futuras Cortes harán la mayor propaganda posible, porque necesitan que se les oiga, y que harán una protesta contra el régimen parlamentario, demostrando sus vicios de organización.

Hablando de un cambio político, ha expuesto que en España es imposible conseguirlo por lo que se llama legalidad. Es preciso esperar una ocasión, y podéis creer—dijo—que cuando ésta llegue la aprovecharémos, pues nuestro partido es eminentemente militar, y los soldados obedecen con júbilo las órdenes de su jefe.

Dijo también que el objetivo de los carlistas es la revolución, y que en este punto están de acuerdo con los republicanos de Ruiz Zorrilla, Pi y Salmerón, pero que no está próxima. Con Castelar en el poder—siguió diciendo el marqués de Cerralbo—sería lo más probable que le sucediese el partido carlista. Porque Castelar es un canario que canta en una rama muy alta; y un republicano con traje de la corte de Luís XV.

Del señor Cánovas dijo que es un hombre de talento y sólida instrucción, y que tiene el sentimiento de lo que debe ser un Gobierno.

Según dice El Imparcial, el Gobierno tiene el siguiente criterio para la presidencia de las próximas elecciones municipales en los puntos en que haya Ayuntamientos interinos:

Si la suspensión del Ayuntamiento es gubernativa, presidirá el Ayuntamiento suspenso; si la suspensión es por proceso, presidirá el Ayuntamiento interino, y lo mismo ocurrirá donde estos Ayuntamientos hayan sido nombrados en virtud de haberse anulado las elecciones municipales.

DON GUMERSINDO LAVERDE

Con los datos que nos hemos proporcionado ayer y con los que publica nuestro estimado colega El Pensamiento Galático, el cual dedica al ilustre catedrático un sentido y correcto artículo, copia del libro De Cantabria su delicado soneto A la Amistad y transcribe la semblanza firmada en él por Pedro Sánchez—podemos ordenar aquí brevemente la biografía del que fué nuestro respetable paisano.

Don Gumersindo Laverde nació en Estrada, parroquia de Serdio, Ayuntamiento de Val de San Vicente, en esta provincia, el año de 1835: de allí pasó á Oviedo, donde estudió la segunda enseñanza, recibiendo en 1852 el grado de Bachiller en Filosofía. En la misma Universidad ovetense estudió Filosofía y Letras, licenciándose en esta facultad y en la de Derecho, después de brillantísimos ejercicios.

A los pocos años hizo oposición á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Lugo, que desempeñó bastante tiempo, hasta que pasó á la Universidad de Valladolid, donde explicó la cátedra de Literatura clásica latina: en 1875 fué propuesto para la de Literatura general y española de la misma Universidad, siendo trasladado después, por real orden de 18 de octubre de 1876, á la Universidad de Santiago, donde ha muerto.

Era Académico de la Real Española desde 1863, y tomó parte muy activa en muchas sesiones de tan docta Sociedad, especialmente en las que tuvieron lugar desde 23 de noviembre de 1871 hasta 28 de abril de 1873, dedicadas á la corrección y aumento del Diccionario, en las cuales presentó numerosas papeletas de voces nuevas y notables correcciones. En 1866 fué nombrado Académico de la Historia. Estaba condecorado con la encomienda de Isabel la Católica libre de gastos, y con la cruz de 1.ª clase de María Victoria, por méritos literarios.

Su gusto exquisito, erudición extraordinaria y notable inteligencia han quedado demostrados en libros como los Ensayos críticos sobre filosofía, literatura é instrucción pública, á que nos referíamos ayer, publicados con un prólogo de don Juan Valera y acogidos en el extranjero con gran aplauso, contándose además entre sus obras mejores el hermoso prólogo que puso á las Doloras de Campoamor, el que escribió para La Ciencia Española, el discurso de apertura del curso de 1884 á 85 en la Universidad Compostelana y sus delicadísimas poesías, muchas inéditas y todas juzgadas con gran encomio por Menéndez Pelayo en unos artículos que publicó en La Tertulia, bajo el título Noticias para la historia de nuestra métrica, estudiando el verso laverdeño.

Según dice El Pensamiento, no obstante vivir há tiempo alejado de las relaciones sociales, que, en el apogeo de su salud, cultivaba con su discreta y proverbial caballerosidad, la noticia de su muerte circuló por Santiago con rapidez pasmosa, produciendo honda impresión en todas las clases de la sociedad compostelana, la cual rindió siempre al señor Laverde Ruiz respetuoso testimonio de admiración por sus talento y virtudes.

Aquí, en la Montaña, orgullosa de ser su madre, se ha recibido con gran sentimiento la noticia del infuusto suceso, y no se olvidará nunca el ilustre nombre del sabio y modesto literato, por cuyo eterno descanso pedimos á Dios cordialmente.

ELECCIONES

La candidatura ministerial para los tres puestos de diputados á Cortes que elige esta circunscripción y ya definitivamente conve-



nida se compone, como saben nuestros lectores, de los señores don Emilio Alvear y Pedraja, don José María de la Viesca y don Ramón Fernández Hontoria.

Como de oposición, se presentan hasta ahora los señores don Vicente Aparicio Muñoz y don José del Perojo, sin que sepamos que esté resuelta ninguna otra candidatura, aunque se ha hablado de la de don Restituto Collantes, republicano centralista.

Por el distrito de Cabuérniga se presenta don Gonzalo Cedrún y Pedraja, ministerial, y en oposición don José Garnica, fusionista. Por el de Laredo, don Justino María del Rivero, conde de Limpias, ministerial, y en contra don Manuel Eguilior, fusionista.

Al asistir el señor Cedrún de sostener su candidatura por esta circunscripción para presentarla en Cabuérniga, ha recomendado á sus amigos que apoyen con todas sus fuerzas la de su primo don José María de la Viesca, que le sustituye en la combinación definitiva.

También está convenido el encasillado de las candidaturas para diputados provinciales por Santander, quedando decididas, como ministeriales, las de los señores don Isidoro Alonso, don José Uzcudun y don Crispulo Ordóñez, presentándose de oposición liberal don Tomas Agüero y Sánchez de Tagle, don Alberto Palacio, don Mauricio Huerta (posibilista) y probablemente algún federal cuya designación no sabemos que esté hecha.

JUNTA DE SOCORROS

Como hablamos anunciado, ayer se verificó el reparto de las sumas recaudadas con destino á las viudas y huérfanos de los pescadores que perecieron el día 25 de abril último, con arreglo á las bases acordadas por la Junta, en metálico las partes correspondientes á las personas cabezas de familia y á los dueños de las lanchas perdidas, y en libretas de la Caja de Ahorros las correspondientes á los menores de edad.

Presidido el acto por el señor Gobernador civil, concurrieron á él los vocales de la Junta señores Alcalde, Gobernador militar, Dean, López Dóriga, G. del Camino, Vial, Aparicio (don Vicente), Corral (don Manuel), García Obregón, Quirós, Zumelzu, Mazarrasa y representantes de la prensa, y los concejales señores Colongues, Agüeros, Uzcudun, Fernández, Iera, Arrarte, Horga, Zúñiga, Colomer y Ortiz de la Torre, y el oficial señor Dou y el depositario señor Sánchez de Tagle, que han auxiliado valiosamente en los trabajos de la Junta.

Entregadas las cantidades en metálico y libretas de la Caja de Ahorros á todos los interesados que concurrieron desde las cuatro á las siete de la tarde—que fueron la mayor parte de los incluidos en las listas—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Trimestre, Plan, Cén. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población.

distribuyéronse 59 libretas de la Caja de Ahorros, salvo error nuestro, de las 85 adquiridas por valor de 108.051 pesetas 63 céntimos, y 93 786 pesetas 5 céntimos en metálico, en la fo ma detallada que habremos de publicar uno de estos próximos días, quedando 26 libretas y 18.086 pesetas y 90 céntimos en metálico.

Se acordó que los interesados que ayer no se presentaron al reparto, puedan hacerlo en la Alcaldía, de doce á una, todos los días laborables, para percibir las cantidades y libretas de la Caja de Ahorros que les corresponden.

Como hemos indicado, oportunamente publicaremos todo el detalle de las cantidades repartidas ayer, y que en lo sucesivo lo sean, así como de los socorros provisionales que se distribuyó anteriormente, para conocimiento general y satisfacción de la Junta, que así lo acordó.

Aproximadamente, y según nuestros cálculos, se ha distribuido ya 146.000 pesetas—tomando por repartidas todas las libretas de depósito—de las 159.024 con 58 céntimos á que asciende lo recaudado, según la siguiente lista general de suscripción, que consideramos oportuno publicar, pues que no lo ha sido, íntegramente.

No habiendo ingresado oportunamente para ser tenidas en cuenta en el prorrateo algunas cantidades recaudadas en suscripción particular, y esperando, según parece, el ingreso de nuevos fondos en mayor ó menor cantidad, la Junta de socorros queda constituida aún, hasta terminar por completo su misión, sin perjuicio de que en las incidencias del reparto hecho, y en el de los socorros asignados y no cobrados por ausencia ó falta de representación de las personas interesadas, entiendan el Alcalde y los secretarios de la Junta, según ya hemos indicado.

Hé aquí la lista general de suscripción para las familias de los naufragos:

Table with 3 columns: Name, Pts., Cts. Rows include Don Mario Martínez Peñalver, Del Colegio de Abogados, Don Antonio del Diestro, Don Pío Josué, Profesores del Instituto, Diputación provincial, Fuerzas militares, Suscripción Voz Montañesa, Id. Oficinas del Gobierno civil, Id. de don Fernando Calderón de la Barca, Don Rafael Gómez, Don Fernando Ruiz Gómez, Don Alfredo Escalera, Don José Fernández Huidobro, Suscripción por el Excelentísimo Ayunt, Varios empleados en la cárcel, Don Juan Bautista Loaga (Bilbao), Don Manuel Leita, Don Julio Cortiguera y otros, Don Francisco Espinola y otros Ingenieros, Señor Comandante de Marina y otros, Don Alfredo Alday en representación de otros, Señoras Deutsch y Compañía (Astillero), Empleados y operarios de la fábrica de patrleo del Astillero, Don Leopoldo Llorente en representación del Ayuntamiento de Laredo, Ildefonso González en íd., del íd., de Colindres, Don Tomás Cañardo y otros, Señores Concejales de este Ayuntamiento, Don Pedro Berrazueta y otros, Don Manuel de la Escalera Guardia municipal diurna, De D. I. R. L., Del jefe de la Sección de Arbitrios y personal de la misma, Ii. personal de la Dapostaría municipal, Ii. íd. de Contaduría íd., De la maestra de la escuela de niñas, Suma y siguo.

|   | Pts.    | Cts. |
|---|---------|------|
| guma anterior   | 18.444  | 87   |
| De don Aurelio Calleja y otros  | 12      |      |
| Consulado de Francia.   | 100     |      |
| Niñas de la escuela de Peñis Herbosa  | 25      |      |
| Sucursal del Banco de España  | 1.500   |      |
| Personal de Secretaría del Ayuntamiento   | 45      |      |
| Id. de la guardia municipal nocturna  | 37      |      |
| De don Pedro J. Neri, saldo de lo remitido a Bermeo   | 5       |      |
| Id. Maestros y niños de la escuela del Regancho   | 18      | 10   |
| Id. de comisión del O. feón del Astillero   | 259     | 65   |
| De don Emilio Lates á nombre de los señores Vihon   | 34      |      |
| Id. Empleados en obras municipales  | 32      |      |
| Don Joaquín Cuevas Villegas, (función en Oviedo)  | 391     |      |
| Alcalda   | 3       | 45   |
| Señor Gobernador, por el Ayuntamiento de Comillas   | 150     |      |
| Don Amós Calderón   | 25      |      |
| Señor Gobernador por el Ayuntamiento de Santoña   | 250     |      |
| Señor Alcalde de la Coruña, (función en el Liceo)   | 1.678   | 65   |
| Señor Comandante de Marina á nombre de E. J. P  | 10      |      |
| De don Honorio Torcida, (suscripción en Madrid)   | 791     | 25   |
| Id. Maestra de la escuela de Peña Castillo.   | 4       |      |
| Suscripción de EL ATLANTICO   | 22.017  | 35   |
| De doña María Labat, viuda de Pombó.  | 250     |      |
| Don Eduardo Marina, (suscripción en Madrid)   | 62      |      |
| Señor Comandante de Marina por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento del Ferrol.            | 100     |      |
| De don Manuel Zumelaga, producto de una novillada   | 2.749   | 35   |
| Del excelentísimo señor Gobernador militar, cesión que hace la banda militar de Bailén de una gratificación   | 50      |      |
| De los señores S. Regatillo y compañía, (suscripción en Méjico por don Telesforo García)                      | 13.015  |      |
| De don Angel B. Pérez por don Delfín Sánchez  | 4.000   |      |
| Del mismo por don Juan del Campo.   | 1.250   |      |
| Del mismo por el presidente de la Sociedad «Ambas Castillas» (Cárdenas)                                       | 1.985   | 60   |
| Del mismo por el señor marqués de Hazas, suscripción de Madrid.   | 16.475  |      |
| Del mismo por el presidente de la Sociedad «Ambas Castillas» (Cárdenas)                                       | 90      | 75   |
| Del señor Gobernador en nombre de don Nicanor Balbontin   | 50      |      |
| De don Eusebio Rodríguez por los sargentos del regimiento de Andalucía, producto de una función en el teatro. | 150     |      |
| De don José María Martínez, suscripción en el <i>Boletín de Comercio</i> .                                    | 14.673  |      |
| De los señores hijos de Gurtubay por la excelentísima Diputación provincial de Vizcaya.                       | 18.978  | 27   |
| Id. recaudado por la de Vizcaya.  | 956     | 02   |
| Del señor marqués de la Viesca por el Banco Hipotecario.  | 350     |      |
| Del señor Gobernador, por la Junta Directiva del Casino Español de la Habana.                                 | 728     | 10   |
| De los señores Regatillo y Compañía, suscripción promovida en Méjico por don Telesforo García.                | 4.762   | 11   |
| Del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.   | 18.473  | 25   |
| Del señor marqués de Hazas.   | 11.500  |      |
| Del señor Gobernador, por don Manuel G. del Corral.   | 6.000   |      |
| Total.  | 159.024 | 58   |

NOTICIAS DE CUBA

Por el último correo hemos recibido las siguientes, que alcanzan al 30 de septiembre: —Ha sido capturado el bandido Juan Suárez, el cual, con el nombre supuesto de José González Trujillo, trabajaba en el ingenio «Peñalver», término municipal de Alquizar. Era este sujeto compañero de los hermanos Machín, cuando se fugaron del Castillo del Príncipe, donde estaba esperando la confirmación del Tribunal Supremo en la senten-

cia por que fué condenado á 20 años de presidio por el delito de secuestro en unión de Delgado y de los hermanos Machín. La captura de Juan Suárez, estaba muy recomendada por la Capitanía general, y cuando mandaba en la Isla el excelentísimo señor general Salamanca, se publicó una circular ofreciendo mil pesos por su captura. —Han comenzado ya los trabajos de la línea que ha de unir el pueblo de Turquino con Cartagena, Cienfuegos. —El día 24 existían en los diferentes almacenes de Cienfuegos 368 bocoyes mascabado, 332 de remiel y 26 de miel de purga y 13.944 sacos de centrifuga. En bahía se contaban 5 buques, 3 españoles, 1 inglés y 1 norte-americano, con una capacidad en junto de 2.336 toneladas. —El día 30 de septiembre debían ser ejecutados en los fosos del Castillo del Príncipe, los reos Carmelo, José y Venancio Díaz Ramos, condenados á la última pena por el delito de robo en despoblado y doble homicidio. —En el campo se sigue activa persecución contra el bandolerismo. —Pronto quedará establecido el alumbrado eléctrico en Cienfuegos, pues adelantan los trabajos de instalación. —Los hermanos Terry proyectan establecer una línea férrea desde el central «Caracas», pasando por Limones, al paradero de Casanova, á orillas del río Damují. —El capitán general ha impuesto dos meses de arresto á un sargento de una guerrilla por atribuirse á su indecisión y al mal comportamiento que fracasara la captura ó muerte de unos bandidos en el potrero Xenis ó Esperanza, dando lugar á la fuga de ellos en circunstancias tales que les era difícil la retirada. —Se han declarado en huelga las tripulaciones de los vapores-correos de las Antillas, propiedad de los señores Sobrinos de Herrera. —Se ha dispuesto por el Gobierno general que se active el estudio sobre faros, y que en el proyecto de presupuesto próximo se señale la cantidad suficiente para dicha atención. —En el Gobierno general se ha recibido el siguiente telegrama del Comandante militar de Cuba: «El bandido Martín Vázquez y cuatro más asaltaron la tienda de Civela en Sagua de Tanámo á la entrada del camino real de Guantánamo. En el acto acudió la fuerza pública haciendo fuego á dichos bandidos que huyeron dejando dos caballos con sus monturas. Resultaron heridos el dueño y dos dependientes de la tienda. Se cree que se encuentra herido alguno de aquéllos.» —El día 5 de octubre se inauguraría el ramal ferrocarrilero de Rancuelo á San Juan de los Yeras. —Un sujeto fué muerto por un rayo en el ingenio «San Agustín» de Alfonso XII, y otro individuo pereció del mismo modo en Pinar del Río. —Una comisión del Ayuntamiento de Cienfuegos estudia sobre el terreno las obras que por dicha Corporación han de hacerse en los solares que posee en la plaza de Armas, y serán la Inspección municipal de policía, cuartel de bomberos del Comercio, Juzgado municipal, Registro civil y prevención de voluntarios. —En breve darán comienzo á las obras del nuevo edificio que ha de ocupar el Casino Español de Cienfuegos, para cuya construcción se convocan aspirantes, siendo el costo de la obra el de pfs. 30.000. —Ha fallecido el popular poeta cubano don José Fornaris, redactor de *El País*. —En virtud de petición hecha por el Ayuntamiento de la ciudad de Génova, para que se le remitan cuantos datos sean alusivos á Cristóbal Colón, ha acordado el de la Habana que se forme un álbum fotográfico, con vistas de varios monumentos de la ciudad y otros puntos de la isla, como el Templete, la ceiba bajo la que se dijo la primera misa, las estatuas del gran almirante que existen en el patio del Palacio y en la ciudad de Cárdenas, el puerto de Gibara, donde desembarcó Colón, retratos del mismo, etc., y otro álbum aparte, que contenga copias de importantes documentos relativos á su vida, escritos con letra de aquellos antiguos tiempos, á modo de facsímiles, todo magnífica y artísticamente ejecutado, con objeto de que esos regalos figuren en la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América. —Un sindicato americano se propone construir un ferrocarril, que partirá de Cienfuegos y terminará en Sancti-Spiritus, pasando por Manicaragua y Jumento. —También los vecinos de Camajuani se proponen construir una línea carrilera, de 18 kilómetros de extensión, que los pondrá en comunicación con Carapachos, lugar de la costa norte. —Dice *El Orden* de Caibarien: «Las aguas abundantes de estos últimos días han favorecido los campos de caña de esta jurisdicción, en la que ofrece aquella planta un magnífico aspecto y excelentes resultados para la próxima zafra.»

—El *Avisador Comercial* llama la atención del Gobernador civil de la provincia hacia la frecuencia con que en la villa de Guanabacoa se suceden los delitos, cuyos autores—dice—á pesar del lujo de policía desplegado, gozan de la más escandalosa impunidad. —El lunes 22, al hacer entrega el cajero del Banco Español á dos individuos, del importe de un cheque por valor de siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos en oro, les entregó después, por un error de cuenta unos cinco mil pesos, y al tratar de que le reintegrasen dicha suma, se negaron, manifestando que sólo habían recibido el importe del cheque. Se ha dado cuenta á la policía, para que se proceda a lo que haya lugar.

SECCION DE NOTICIAS.

Antes de anoche, según anunció en la sesión del Ayuntamiento el Alcalde señor Aparicio, presentó la dimisión de su cargo, por conducto del señor Gobernador civil.

Este le envió ayer al Gobierno central, y ayer mismo pasó atento oficio al señor Alcalde participándole y rogándole á la vez que, mientras el Gobierno resuelve, continúe al frente de la Alcaldía; ruego al cual accederá sin duda el señor Aparicio.

Han comenzado en Valladolid los preparativos, en los terrenos de la estación del Norte de Valladolid, con objeto de emplazar el nuevo edificio que ha de sustituir á los barracones en donde se halla el despacho de equipajes, las salas de espera, la fonda y otras dependencias, por supuesto en condiciones detestables.

El «Diario de Manila», recibido ayer, da cuenta de un banquete celebrado, para despedir al señor don José Perojo, en casa del señor don Juan Macleod, y al cual asistió el general segundo cabo, la colonia inglesa y otras personas.

La luz eléctrica será establecida también en Oviedo antes que en Santander.

La comisión gestora de la sociedad dispuesta á crear un establecimiento importante de este género en Oviedo, ha girado una visita detenida á las dos fábricas de Gijón, y ha pedido noticias y datos precisos á León, Pontevedra, Bilbao, Valencia y otras poblaciones, con el indicado objeto.

Se ha dispuesto que don Emilio Sánchez Pola, aspirante de segunda clase á oficial del cuerpo de Correos y con destino á se vir en la Dirección general de Correos y Telégrafos, pase á continuar prestando sus servicios á la estafeta de Comillas.

Han sido nombrados: oficial 5.º de la administración subalterna de Hacienda y aduana de Cárdenas, don Manuel Pascual del Real; oficial segundo de la sección de Gracia y Justicia de la Dirección de administración civil de Cuba, don Luis Bonafoux; oficial quinto contador de la administración subalterna de Hacienda y aduana de Caibarien, Cuba, don Cayetano Ferrera; oficial quinto de administración del Gobierno civil de la provincia de Santa Clara, Cuba, don Antonio Valentín de la Escosura y Espinosa; oficial cuarto del Gobierno civil de Santiago de Cuba, don José Morán García; oficial primero del mismo Gobierno civil, don Gonzalo Tajada y Farril; oficial quinto de la administración principal de Hacienda de Pinar del Río, Cuba, don Ricardo Rymat; oficial quinto de la administración principal de Hacienda de la Habana, don Arturo Ortiz; jefe de negociado de primera clase, secretario del Gobierno civil de Santiago de Cuba, don Feliciano Ruiz de Novoa.

En la estación Sur de Telégrafos de Madrid, se halla detenido un despacho, procedente de Santander, para Vicente Núñez, Santa María, 12.

Hoy es el día señalado por la Comisión provincial para la subasta del teatro, embargado por virtud del expediente de apremio que se sigue contra el Ayuntamiento de la capital.

Por real orden de 10 del corriente ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la administración especial de Hacienda de Vizcaya don Godofredo Bohigas, que lo era de quinta clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, y para esta vacante ha sido nombrado don Alfredo Rivas.

Anteayer entró en Castro Urdiales procedente de Saint Nazaire y en lastre, el vapor «Blythwode».

En la Casa de socorro fueron ayer curados: A las diez y media de la mañana, de una

herida contusa en el dedo pequeño del pie derecho, O. F., de 30 años, de Mercadal, casado, jornalero.

A la una y cuarto, de una herida incisa con hemorragia en la parte anterior é inferior del antebrazo derecho y otra en la derecha posterior, F. M., de 16 años, de Torayo, mozo de café.

El 5 del mes actual tuvo lugar en la Casa de Caridad la rifa de un juego de cama, siendo el billete número 188 el agraciado, cuyo dueño puede pasar á la referida Casa á recoger el premio.

Se halla vacante la plaza de profesor auxiliar numerario de la sección de Letras del instituto de segunda enseñanza de Guipúzcoa.

Las solicitudes deberán dirigirlas los aspirantes al rectorado de la Universidad de Valladolid, en el término de veinte días.

El día 28 del actual se subastarán nuevamente en el Ayuntamiento de Alfuz de Llorado los derechos de consumos que durante el corriente año económico se devenguen.

Anteayer fué detenido en el pueblo de Castillo por la guardia civil del puesto de Santoña un individuo que dijo llamarse Ramón García Corrales, de 34 años de edad, casado, natural de Villanueva, de la provincia de Oviedo, el cual se presentó en una tejera establecida en el pueblo de Argoños, y le exigió á su dueño la entrega de una cantidad para trasladarse á su pueblo, diciendo que de no dársela le quitaría la vida.

El dueño de la tejera y el Ramón García se fueron á las manos, y como interviniesen en la reyerta varios obreros, el segundo se dió á la fuga.

Según datos que nos suministra el señor don Carlos Saint-Martín, representante en esta plaza de la poderosa y acreditada Compañía de Seguros sobre incendios y sobre la vida «The Royal» el resultado de las operaciones verificadas por la misma en el año de 1889 fué el siguiente:

En el ramo de incendios, ascendieron los premios líquidos cobrados á la suma de pesetas 27.604.350, habiendo resultado un aumento de pesetas 1.653.150 sobre los premios del año anterior. La ganancia líquida obtenida en dicho ramo de incendios, ascendió á pesetas 3.991.525. Los siniestros pagados han importado pesetas 14.563.325.

En el ramo de vida, han llegado los premios á 16.552.400 y los intereses recibidos por colocación de fondos ascendieron á pesetas 3.261.425.

Las reclamaciones satisfechas alcanzaron la suma de 5.951.175 pesetas.

Por consiguiente, los fondos de la Compañía se han modificado en la forma siguiente:

|                               | PESETAS     |
|-------------------------------|-------------|
| Capital pagado                | 7.238.625   |
| Fondo de incendios            | 20.000.000  |
| Idem de reserva               | 33.750.000  |
| Idem del ramo de vida         | 86.027.850  |
| Idem de retiros ó pensiones   | 703.025     |
| Saldo de pérdidas y ganancias | 5.518.175   |
| Total pesetas                 | 154.037.675 |

Otra señorita de esta ciudad, una niña de catorce años llamada doña Casimira Concepción Fernández Falcones, acaba de poner brillante término á su carrera pedagógica obteniendo el título de maestra superior en los últimos ejercicios verificados en Zamora, pudiendo asegurarse que es, por consiguiente, la más joven del Magisterio español.

Parece que por no haberse convenido en el ajuste del remolque que le ofrecía un vapor de la empresa «Corconera», un patache que se presentó en demanda del puerto, en ocasión de bajar la marea y soplar viento contrario, pidió auxilio á uno de los gánguiles del dragado, el cual, en vista de que al venir la noche podría dicho barco quedar en peligro de perderse, lo remolcó hasta dejarle fondeado en bahía.

Nos dicen de Villacarriedo que en la Administración subalterna de Hacienda pública, los contribuyentes que concurren á pagar los derechos de transmisión de bienes suelen verse obligados á permanecer horas y horas en la escalera de la casa, por no permitírseles la entrada en la oficina, concluyendo por decirseles que dejen el dinero para extender cuando se pueda las cartas de pago, sin consideración á que muchos de ellos viven á unas cuantas leguas de allí y tienen que soportar molestias, gastos de via-

je y pérdida de tiempo; proceder que se les hace tanto más sensible cuanto que en tiempo del anterior Administrador señor Sojo era todo el mundo recibido en su despacho y atendido con la mayor deferencia, sin que la expedición de las cartas de pago sufriera demora.

Sentimos tener que hacernos eco de estas quejas que se nos comunican confiando en que van de ser remediadas por los mismos funcionarios á quienes se dirigen.

**QUIEN HUBIERE ENCONTRADO UN** perro, que se extravió anoche, blanco y canelo, de tres á cuatro meses, puede servirse entregarlo en el café Suizo, donde se le gratificará con liberalidad.

Correo local.

**Viajeros.**—Nuestro estimado amigo don Eduardo Ortiz Casado ha aplazado, por motivos particulares, el viaje á Madrid que para hoy había dispuesto. Aunque no largo el aplazamiento, la distinguida familia de Ortiz Casado permanecerá en Peñacastillo hasta uno de los primeros días de la semana próxima, que esperamos saber fijamente con la anticipación necesaria.

**Café Imperial.**—El programa para el concierto de esta noche es el siguiente:

- Paseo doble de la zarzuela *Niña Pancho*—Romea.
- Jota.—Chueca y Valverde.
- Tango de la zarzuela *Los inútiles*.—N.
- La tierra de *María Santísima*, canción.—Iradier.
- Las ventas de *Cárdenas*, pouturrí.—Id.

**Teatro.**—Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega y en la que tanto se distingue el señor Cepillo: *Un inglés y un vizcaino*.

Además se estrenará la comedia en un acto de Vital Aza *El sueño dorado*.

MISCELANEA

La Exposición Internacional que la Sociedad científica de Bruselas ha inaugurado recientemente en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, parece llamada, por lo visto, á adquirir excepcional importancia y á determinar provechoso movimiento en la industria y producción nacionales.

Periódicos de Madrid revelan la importancia de ese certamen, refiriéndose al número y calidad de las personas que, tanto en el día de la inauguración como en los posteriores, han visitado el local de la Exposición y felicitado calurosamente por la realización de este fecundo pensamiento á Mr. Honoré, representante general de la Sociedad Científica de Bruselas, y al delegado de aquella en España, nuestro compatriota Dr. H. Ardieta.

El director general de Instrucción pública, el de la Escuela Nacional de Música, los de las academias y sociedades científicas, el gobernador civil de Madrid, el director del Banco general de Madrid, la alta banca, representada por sus más distinguidos personajes, las sociedades mercantiles é industriales, todos los elementos que en nuestro país significan algo en la ciencia, en la producción en general, han hecho constar su adhesión al fecundo propósito de la Sociedad Científica de Bruselas.

Los industriales y productores han reconocido también la importancia del certamen, y con excelente acuerdo se proponen acudir á él. Por lo que hace á la provincia de Santander, son ya bastantes los que tienen ese propósito, más ó menos traducido ya en gestiones para su ejecución, y entre ellos podemos citar al industrial Sr. Valderrama, cuya fábrica de mosaicos tiene allí su instalación bastante adelantada.

Como prueba de descentralización literaria, se anuncia el estreno en el teatro de Calderón, de Valladolid, de dos dramas, uno de Echegaray y otro de Zorrilla; la obra del primero se titulará *Prólogo de un drama*.

El corresponsal del *New York Herald* en Italia pagó el día 8 en las oficinas del telégrafo interoceánico de aquel reino 5.840 palabras que empleó en transmitir al referido periódico el discurso del señor Crispi. El coste ha sido de 292'50 libras esterlinas, ó sean unos 1.160 duros.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 15.—«The Times» publica hoy un despacho de San Petersburgo en el cual, hablando de las contingencias del porvenir, se dice que son muy exageradas las noticias que se tienen en Europa acerca de las fuerzas militares con que cuenta Rusia, pues ésta, en caso de una guerra, no podría poner so-

bre las armas un ejército superior á dos millones de hombres.

La prensa conservadora llama la atención acerca de las tendencias que se han revelado en el indicado Congreso, considerando peligrasimas las doctrinas en él desenvueltas.

Algunos individuos de dicha Asamblea pretendían que ésta votase soluciones favorables al derecho electoral de las mujeres á la supresión de toda religión de enseñanza y que se hiciesen votos por el triunfo de la república en Alemania, pero otros socialistas de prestigio se han opuesto á estas resoluciones, considerándolas prematuras.

Paris 15.—Las operaciones de la vendimia han terminado por completo en el Mediodía de Francia en excelentes condiciones.

Los vinos recogidos presentan menos fuerza alcohólica y son más pálidos de color, pero de un gusto exquisito.

El mercado de vinos de Cete aparece bastante indeciso.

A medida que aumenta el arribo de vinos procedentes de España, se advierte que son muy limitadas las ventas en dicha plaza.

Las transacciones para el interior han aumentado de una manera considerable.

En Montpellier se mantiene mucha firmeza en los precios, notándose tendencias al alza.

Del Bordelais escriben que la cosecha de vinos blancos promete ser muy abundante y de calidad superior.

En la Dordoña continúa en plena vendimia, aunque todavía los racimos no han llegado á su completa madurez por efecto de la sequía, calculándose que la cosecha será bastante reducida.

Ninguna variación notable en el mercado de París.

Paris 15.—Según noticias de buen origen recibidas aquí, la tentativa hecha por el gobierno portugués para impedir por la vía diplomática que Inglaterra prosiguiese su acción en el Zambese, á pesar de no haberse ratificado aún el tratado, no han tenido éxito alguno.

El gobierno de Londres, aun que dice que desea mantener las mejores relaciones con Portugal, se muestra implacable.

Huelgas. Crisis política Paris 16

Las negociaciones entre los patronos y los obreros de Calais han fracasado, por lo que las huelgas continúan.

—El ministro de Hacienda tropieza con serias dificultades motivados por las opiniones dominantes en la Comisión de presupuestos.

Los periódicos ministeriales no creen que existan motivos para la crisis.

Es inexacto que Leon Say entre en el ministerio de Hacienda.

En el Consejo de ministros han convenido los individuos del Gabinete en que es imposible realizar mayores economías. Unicamente han acordado, para aminorar los gastos, aplazar algunas obras públicas.

El señor Crispí Roma 16

Lor órganos oficiosos de Italia niegan que el señor Crispí haya tratado de sondear la opinión de Francia respecto á la ocupación de Trípoli.

Se decía que Italia tenía el proyecto de dejar en libertad á Francia para proceder según su conveniencia respecto á Tunez.

Castigo Londres 16

Dos buques de guerra ingleses irán en breve á Vilt con el fin de castigar á los rebeldes que asesinaron á los colonos alemanes.

Una reunión Nueva York 16

La Junta de propietarios de ingenios en Cuba se reunirá en breve para discutir sobre la reforma de los aranceles en los Estados Unidos.

INTERIOR Madrid 16

Un redactor de «El Resumen», ha conferenciado con el presunto autor del asesinato de los niños del Canal, recién llegado á esta corte.

El supuesto asesino negó que él hubiera cometido el delito, relató al periodista su vida en Madrid y en Cuba, donde fué con pasaporte falso, y manifestó que ignora cuáles hayan sido los móviles de la denuncia.

Conferencia Madrid 16

El señor Cánovas ha conferenciado con el señor Silvela en el domicilio del último.

Los periódicos liberales atribuyen mucha importancia á esta conferencia.

Los liberales—Otra conferencia Madrid 16

En el Círculo liberal se han reunido hoy los presidentes de los comités, tomándose algunos acuerdos.

—El señor marqués del Pazo de la Merced ha celebrado una importante conferencia con el ministro de Marina.

Epidemias Madrid 16

En Valencia continúa el cólera estacionado.

En Barcelona han ocurrido nuevos casos sospechosos.

—En Madrid aumenta la viruela.

Otras cosas Madrid 16

Mañana marcharán á Calaf parte

de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras.

MANTAS A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de Alar del Rey de don Manuel F. Gutiérrez, se halla en la tienda del BARCO, calle de Puerta la Sierra, de J. Vila é hijo político Antonino Ramos.

PRECIO FIJO

Tenemos constantemente 4.000 mantas de existencia disponibles, desde 25 á 100 reales una.

LA CORCONERA

Con motivo de las ferias de San Lucas en Hoznayo, esta empresa pondrá un vapor extraordinario en combinación con los coches al Cespedón los días 18, 19 y 20, que saldrá de Santander á las siete de la mañana, regresando el día 19 uno del Astillero á las cinco y media de la tarde.

MAIZ PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 bajo.

SE VENDE UN BURRO. DARÁN razón: calle del Martillo, número 9, almacén de carbones.

EN LA ADMINISTRACION

de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente á la casa Ayuntamiento, hay billetes para la granlotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.

CORONAS FUNEBRES

de porcelana, perlas, flores artificiales, siemprevivas, laurel, etc., etc.; inmenso surtido en todos tamaños á precios de fábrica.

PAN

El inmejorable pan de la acreditada panadería LAS TRES ESTRELLAS se halla de venta en esta ciudad en los siguientes depósitos: don Joaquín Muñoz, Plaza Nueva, cajón número 43; don Antonio Gómez, Cuesta de la Atalaya; don Timoteo González, calle de la Enseñanza; doña Juana Carbayo (La Rajona), Plaza de Atarazanas; doña Narcisca de la Hoz, Plaza de la Pescadería; doña María Gómez, calle de Peñas Redondas.

Se anunciarán los nuevos depósitos según se vayan estableciendo.

NO MÁS HERPES

LA POMADA YESENCIA ANTHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander, y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 32.—BARCELONA.

NOMENCLATOR

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD. Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

PERFECCION, ECONOMIA LIMPIZA, PUREZA, ESMERO EN LA ELABORACION... LA FAMA DE SANTANDER 28, CALLE DE BURGOS, 28

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS HELVETIA SAN GALL (SUIZA) ITALIA (GENOVA) CAPITAL SOCIAL... FONDO DE RESERVA...

LA CORCONERA. SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17. Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.

LA LONGA DE VIVERES DE LA HABANA REVISTA OFICIAL DE MERCADO

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

LA GRAN BRETANA COMPANIA, 22. 10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizadas y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia.

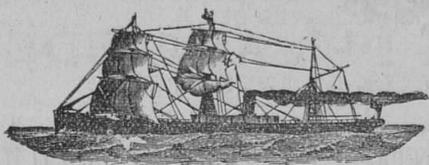
D. PANTALEÓN MIER SANTELICES Cura párroco de la iglesia de Santa Cruz de Escalante. Ha fallecido el 13 del corriente á los 84 años de edad.

LA EMPRESA. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

COTIZACIONES. BARCELONA. Dia 15 Dia 16. MADRID. Dia 15 Dia 16. BOLSIN. Madrid—13 noche.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO. En Portugal Lisboa 16. Se reciben extractos telegráficos de artículos publicados por la prensa inglesa comentando el programa del nuevo gabinete portugués.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE. Capitán de NEUVILLON.

El 5 de noviembre, saldrá el vapor CHATEAU Y QUEM. capitán CAMBERNAU. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 23 de octubre el magnífico vapor nombrado MAYAGUEZ.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

BALSAMO DE FERNOLINE. Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

STATUE OF LIBERTY. Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SALINO REGAL. Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRAS, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar. Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE ALCEGA, ARCHENA, CALDAS DE BESAYA, CARABAÑA, CARRATRACA, HOZNAJO (FUENTES DEL FRANCÉS), LIÉRGANES, LEOCHES (LA MARAVILLA, LA MARGARITA), MARMOLEJO-MONDAZ, ONTANEDA, PANTICOSA, RUBINAT, SOLARES, SOBRÓN, ALET, LA BOURBON-LE, BIRNENSTORF, CARLSBAD (SPRUDL, MÜHLLBRENNEN), CONTRÉXVILLE, EAUX-BONNES, EVIAN (CACHAT), FRIEDRICHSHAL, HUFUYADY (JANOS), OREZZA, ROYAT (CESAR), SAINT GALMIER (BADOIT), SPA, VALS, (VIVARAISES, 3, 5, 7), PAULINE, SAINT-JEAN DESIRÉE, PRETIENNE, (DOMINIQUE) VICHY (GRANDE GRILLE, HOPITAL, CELESTINS, HAUTERIVE, SAINT-YORRE), etc., etc.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.

CROMOS PARA ANUNCIOS Y ESTAMPAS SAGRADAS. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Si-filiticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CHOCOLATES RR. PADRES BENE-DICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA. FOURNEAU Y C.ª—BARCELONA. Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Máquinas de Vapor. Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea. Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 4 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado PALENTINO,

su capitán don José Guerrica. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 19 de noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Y lera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 15 de octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 22 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 29 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 5 de Nobre.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza DARMSTADT. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 10 EL CAMINO MAS CORTO NOVELA POR ALFONSO KARR

lumbreras más brillantes de la jurisprudencia, si no confiara en vuestra justicia y en esa observancia respetuosa de la ley de que tan repetidas pruebas habéis dado. «No se puede negar, señores, que la sociedad se halla en un estado de crisis, y que los destinos del porvenir aparecen en el horizonte confusos y aterradores como sangrientos cometas, y permitid que os diga aquí que no eran tan insensatos como se cree los antiguos, que consideraban estos signos celestes como el anuncio de la cólera divina. El hombre, sea cual fuere su situación, no puede libertarse de las influencias atmosféricas, y cede involuntariamente al terror físico que inspiran á todo lo creado esas grandes revoluciones de la naturaleza.

examinar; después de haber refutado sucesivamente las setenta y dos opiniones diferentes emitidas anteriormente sobre esto por hombres cuyos talentos estimo, pero que en mi concepto han cometido esta vez un grande error. «Errase immodice.» La primera opinión que refutaré, señores, es...» —Abogado defensor, dijo uno de los jueces, ¿no le sería á usted igual llegar á la cuestión? —Qué es esto, señores?, dijo el abogado volviéndose hacia los jueces, ¿se atreve un magistrado á limitar la defensa del acusado en medio de un tribunal y á contrarrestar al defensor nato de la viuda y del huérfano en las palabras que deben proteger á sus clientes contra los embates de la calumnia? «Señores, ante vosotros, á la faz de toda la villa de Fecamp, á la faz de la Francia toda, de la Europa entera, porque aquí varía de aspecto la causa, y adquiere interés para todos los pueblos que tengan leyes, protesto enérgicamente contra la tentativa criminal del magistrado que ha querido detener el vuelo victorioso ya de la defensa. «En donde estamos, señores, diré con el orador romano, «ubinam gentium sumus»? ¿No conseguiremos nunca echar abajo las múltiples cabezas de la hidra de la tiranía? «Pero no tengáis cuidado, viudas, huérfanos y acusados; no os faltará la defensa. Derramaré hasta la última gota de una sangre que pertenece á mi patria, antes que

abandonaros á la corrupción y á la iniquidad.» Se oyó en la concurrencia un murmullo de aprobación, y aun sonaron algunos aplausos. —Caballero, dijo Guillermo al abogado tirándole de la toga, esos señores no le han dicho á usted más que lo que yo tambien iba á decirle; nadie quiere su sangre de usted, y su cólera sólo sirve para prevenir en contra mía á los jueces. El abogado no le contestó, y continuó diciendo: «Señores, la primera de las setenta y dos opiniones que tengo que refutar, es... etc.» Y continuó. Al cabo de una hora, cuando estaba entretenido con la cuadragésimanona opinión errónea sobre las causas del malestar social, volvió á tomar la palabra uno de los jueces y le dijo: —¡En nombre del cielo! abogado defensor; hable usted ya del testamento. —¡Señores, estoy sobrecogido de triste sorpresa! ¡No sé cómo conciliar el respeto que debo al tribunal con la indignación que rebosa en mis labios! ¡Cómo! los enemigos poderosos de mi cliente han conseguido por fin con sus pérfidos manejos... —Pero, señor, dijo Guillermo; no tengo en los labios que yo sepa; á nadie conozco aquí, ni de nadie soy conocido. —.....con sus astutas intrigas hacer callar la voz de la justicia, é impulsar á los magistrados á que se nieguen á oír una causa que interesa á todas las personas honradas! Protesto de nuevo, señores, contra la violencia que se haga conmigo, y no abando-

naré al desgraciado cuya pérdida parece que han jurado. ¡Si quieren imponerme silencio por la fuerza no arrancarán de aquí más que los pedazos de mi cadáver, y mancharán con mi sangre el santuario profanado de la justicia! —Pero, señor, le dijo Guillermo al procurador, ¿qué mosca le pica á ese hombre? ¿Qué quiere que hagan con su cuerpo y con su sangre? ¿A qué viene ese alarde de pedantesco heroísmo? A buen seguro que las injurias que dirige á los jueces van á hacerme perder mi causa. —Le diré á Vd., le contestó el procurador, preciso es que aproveche esta ocasión para demostrar su independencia, y es una defensa muy notable. —Caballero, dijo Guillermo, tirándole otra vez de la toga al abogado, le prohibo á Vd. que continúe hablando en ese tono. —Sí, hombre cándido y sencillo, exclamó el abogado, concibo tus temores ante la corrupción y la tiranía; pero tranquilízate, que no te abandonaré. «La cuadragésimanona opinión que tengo que contradecir... Guillermo salió de la Audiencia. Al cabo de una hora supo que había sido condenado con costas. —«Es un abogado muy elocuente y buen defensor», decía el público al salir de la Audiencia. Como Guillermo, según su costumbre, aprovechaba un momento de sol para fumar á la puerta de la casa en que vivía, varias personas, al pasar por delante de él le mi-